

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de marzo de 2017

Señores
Junta General de Accionistas
ACABADOSBRIKO S.A.
Quito.-

En cumplimiento de las disposiciones legales, presento el siguiente informe sobre el análisis general y situación económica de la compañía ACABADOSBRIKO S.A., en el ejercicio económico 2016.

1. DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS DENTRO DEL EJERCIO ECONOMICO 2016.

A pesar de la situación económica que viene afectando el Ecuador por la baja del petróleo y otros temas derivados del manejo económico y financiero en el país, además del terremoto que afectó principalmente la zona costera del país, la Compañía ha mantenido una apertura total a las nuevas necesidades del país y en tal sentido a explorado nuevos esquemas de trabajo, políticas de mercado y capacitación del personal comercial y administrativo para afrontar los nuevos retos financieros del país.

Durante el 2016 decidimos ampliar nuestro portafolio con las líneas de porcelanato español lo cual nos permitió tener un crecimiento en ventas del 12% aproximadamente, además logramos ampliar nuestra cartera de clientes entre los distribuidores, constructores y consumidores finales.

De lo expuesto y gracias a las estrategias planteadas por la Junta y el buen desarrollo de ellas, los objetivos económicos y de expansión se han cumplido, dando como resultado unas utilidades que si bien no son muy significativas, son importantes para el crecimiento de la Compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico que se estudia, fueron observadas todas las disposiciones y recomendaciones planteadas a la gerencia por la Junta General de la compañía, como lo fueron

Aumentar el portafolio de productos que ofrecemos para combatir la reducción del mercado nacional.

Ampliar la base de clientes recurrentes distribuidores y constructores.

3. ACONTECIMIENTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Compañía ha mantenido una estabilidad laboral con su personal comercial y administrativo, lo cual ha dado como resultado una afinidad que la beneficia, así mismo se mantuvo una constante capacitación al personal comercial y administrativo de la Compañía, con el fin de que estos pudieran conocer de primera mano, los productos que comercializa la Compañía, sus fortalezas y diferentes aplicaciones en la industria.

El terremoto que sufrió el país en el año 2016, tuvo consecuencias devastadoras, principalmente para la zona de la costa ecuatoriana, en tal sentido y en razón de la situación económica y social que atravesó el país, la Asamblea Nacional, planteó varias reformas laborales y tributarias importantes, entre otras, la ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo y la "Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana", respectivamente.

En el ámbito legal laboral, la Compañía ha seguido cumpliendo con todas las disposiciones legales para con los empleados y en general para la Compañía.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 CON LA DEL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR.

Tanto la situación financiera del ejercicio económico analizado, como la del ejercicio económico 2015, ha reflejado utilidades satisfactorias para la Compañía, que han sido producto del esfuerzo en general que ha dado su personal comercial, administrativo y de gerencia, para seguir creciendo y posicionando la marca y la Compañía.

El ejercicio económico del año 2015 arrojó utilidades, las cuales ascienden a un total de DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 116.874) y el año 2016 mantuvo un crecimiento que también permitió a la Compañía contar con beneficios por valor de usd CUAROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO 23/100 (USD 401.891,23)

5. PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por los acontecimientos expuestos en los numerales precedentes, la compañía ha logrado cumplir con sus objetivos en el ejercicio económico 2016, lo cual le ha generado una utilidad líquida, luego del reparto del reparto de utilidades a los trabajadores y el pago de impuestos, por valor de DOCIENTOS CUARENTA SEIS MIL QUINCE con 14/100 (usd 246.015,14).

Se propone a la Junta General de accionistas, que estas utilidades sean enviadas a utilidades no distribuidas.

6. RECOMENDACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

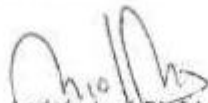
Recomiendo que sigamos ampliando el portafolio de productos y que orientemos los mismos a mercados de un strato menor. Al mismo tiempo es importante que se dirijan los esfuerzos a consolidar la relación con los clientes distribuidores actuales.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En el ejercicio económico 2016 existió un cabal cumplimiento y observancia de las disposiciones de propiedad intelectual y sobre derechos de autor vigentes en el Ecuador, no existiendo ningún tipo de violación a las mismas por parte de la compañía.

Así mismo, en el ejercicio económico en análisis, la compañía no se ha visto incurso en ningún tipo de proceso legal o administrativo por la inobservancia de estas normas.

Atentamente,



Andrés José Rofrio Huerta
Gerente General
ACABADOSBRIKO S.A.